



RENDICION DE CUENTAS

Repartición: SEREMI VIVIENDA REGIÓN DE MAGALLANES

Nombre Completo: PAOLA ANDREA LAGOS SILVA

RUT: 14228362 Rol Funcionario

Rendición de cuentas correspondiente a los gastos efectuados en el mes de AGOSTO

De 2011

Con Cargo a la Resolución N° 145 del 10 de MAYO de 2011

de la Secretaría Regional Ministerial y cuya imputación es 2212002 GASTOS MENORES Y/O 3301129008 PGC

Cheque(s) N° (s) 2958679 Fecha(s) 25-08-2011

Saldo del Mes				
Anterior	AGOSTO	Giro N°	\$	2.312
		Giro N°	\$	
		Giro N°	\$	
Total \$				2.312

Gastos Hechos				
El Mes	AGOSTO	Giro N°	\$	
		2958679	\$	247.688
			\$	
Total \$				250.000

Valor por el cual se rinde la Cuenta	\$	243.790
Saldo en mi poder para el mes siguiente	\$	6.210

Documentos

Número	Fecha	Materia	Valor
bol. Vta. y serv. 245806 19-08 Hugo Fellpovich	19-08-2011	confección de llaves estante PGC, Lorena Alvarez	8.000
bol. Vta. y serv. 105577 24-08 Rodrigo Méndez	24-08-2011	fotocopias varias	1.400
comprobante n°15458922 Correos de Chile	25-08-2011	correspondencia 2 cartas, oficina de partes Sr. Ciro Navarro Ojeda	2.020
bol. Vta. y serv. N°105636 Rodrigo Méndez	30-08-2011	fotocopias varias	1.400
bol. Vta. y Serv. N°105645 Distrona	30-08-2011	copias informativo pppf, Sr. Aguilera	1.000
bol. Vta y serv. N°1009136 Correos de Chile	30-08-2011	10 cartas certificadas, Oficina de Partes Sr. Ciro Navarro	9.600
bol. Vta. y serv. N°0052466 Automotora Guic	30-08-2011	balanceo 4 neumáticos y montaje vehículo toyota cchf 68, Sr. Manuel Miranda	14.000
comprobante n°15497248 Correos de Chile	30-08-2011	correspondencia 10 cartas, oficina de partes Sr. Ciro Navarro Ojeda	9.600
cod. Envío n°3044762565671 Correos de Chile	30-08-2011	correspondencia 1 carta, Encargado de Comunicaciones	960
fact. Electrónica 71785 DAP Duccasse Ltda.	31-08-2011	compra 3 bisagra 2060 r 3.1/2x3.1/2 puerta Sr. SEREMI, Sr. Guaquín	31.305
fact. 0021350 Rodrigo Mendez	31-08-2011	fotocopias varias	29.015
bol. Vta. y serv. N°2910817 Cosme Nocera	31-08-2011	set de fundas plasticas. Sr. Ciro Navarro	5.130
bol. 153849804 Sodlmac S.A	31-08-2011	manguera y set de 4 pistolas plasticas, Sr. Manuel Miranda, lavado vehículo toyota chf 68	11.380
bol. 153849805 Sodlmac S.A.	31-08-2011	guante pvc largo, lavado vehículo toyota chf 68 Sr. Miranda	1.790
bol. Vta. y serv. 105677 Distrona	01-09-2011	fotocopias varias	1.500
bol. Vta. y serv. 246366 Hugo Fellpovich	01-09-2011	1 copia de llave de acceso se entrega al Sr. Guaquín, Sra. Lorena Alvarez	500
boleta n°36715 Marangunic Hnos.	01-09-2011	separadores y tarjetas de asistencia	6.720
comprobante n°15514186 Correos de Chile	01-09-2011	correspondencia, 2 cartas Oficina de Partes, Sr. Ciro Navarro	2.020
fact. N°03104497 Lan Airlines S.A	02-09-2011	flete transporte bisagra fact. Elect. 71785, Sr. Mauricio Guaquín	5.664
bol. Vta. n°1555 Maritza Traba Rufz	05-09-2011	4 copias de llaves bonas PGC (Ana Contreras y Alvaro Alvia), Sr. Mauricio Guaquín	2.000
codigo de envío n°3044764534491 Correos de Chile	05-09-2001	correspondencia, 1 carta Oficina de Partes, Sra. Elvira Villarroel	960
bol. Vta y serv. N°02583 ElectroHome Ltda.	06-09-2011	2 adaptadores universal multnorma para PC que ocupan los profesionales PGC	2.856
boletos n° 495456-495455 Buses Fernández	06-09-2011	pasajes bus ida y vuelta a Puerto Natales, res. ex. 382 06-09-11 Srta. Loreto Ramirez Lambert	7.000
boleta electrónica n°112604063 Falabella Retail S.A	07-09-2011	2 estufas electricas recco para profesionales PGC	19.980
comprobante n°155575889 Correos de Chile	07-09-2011	correspondencia, 2 carta Oficina de Partes, Sra. Elvira Villarroel	1.920
			177.720

Número	Fecha	Materia	Valor
De la vuelta			177.720
bol. Vta. y serv. N°105754 Rodrigo Méndez	08-09-2011	fotocoplado y anillado Srta. Melisa Cárdenas	1.300
bol. Vta. y serv. N°429518 Comercial Lubag	08-09-2011	2 fotocopias de planos, Sra. Mariela Mendoza Cabezas	3.900
comprobante n°15585891 Correos de Chile	08-09-2011	correspondencia, 4 cartas, oficina de partes, Sra. Elvira Villarroel	3.840
código de envío n°3044767705577 Correos de Chile	13-09-2011	correspondencia, 1 carta, oficina de partes, Sra. Elvira Villarroel	960
bol. Vtas. Y serv. N°105785 Rodrigo Méndez	13-09-2011	fotocopia, anillado libro OFPA Sr. Ciro Navarro	7.000
bol. De vtas. Y serv. N°23821 Soc. Figueroa Duarte	14-09-2011	cable USB para conexión scanner oficina de administración, Sr. Mauricio Guaquín Barcenás	1.900
bol. Vtas. Y serv. N°246869 Hugo Fellpovich	14-09-2011	1 recambio cerradura en puerta de baño que ocupa la Sra. Patricia Méndez, Sra. Lorena	6.000
bol. Vta. y serv. N°105800 Rodrigo Méndez	14-09-2011	fotocopia plano, Sra. Blanca Vargas	100
bol. Vta. y serv. N°40676 Soc. Com. Y Ganadera Hugo	18-09-2011	cerradura baño que ocupa sodexo, Sra. Lorena Alvarez	4.200
comprobante n°15670488 Correos de Chile	20-09-2011	correspondencia, 1 carta, Oficina de Partes	1.650
factura n°238 Instalaciones Ojeda y Paredes	21-09-2011	mano de obra y materiales correspondientes a la reparación de un equipo fluorescente de 2x36w, Sra. Jimena Toledo	17.850
bol. Vta. y serv. N°1589 Maritza Traba Ruiz	21-09-2011	1 copia de 2 llaves oficina Programa Barrios, Borles 426, Sra. Mariela Mendoza Cabezas	1.150
comprobante n°15684495 Correos de Chile	21-09-2011	correspondencia, 5 cartas, Sr. Johann Wegmann	5.050
boleta n°38367 Marangunic Hnos.	22-09-2011	cinta papel eng. Sello mask para Mariela Mendoza, Sra. Lorena Alvarez	1.700
codigo de envío n°3044771048400 Correos de Chile	22-09-2011	correspondencia, 3 cartas, Oficina de Partes, Sra. Elvira Villarroel	3.870
bol. Vta. y serv. N°1009226 Correos de Chile	22-09-2011	3 bolsas courier	300
comprobante n°15706484 Correos de Chile	23-09-2011	correspondencia, 5 cartas, Sra. Elvira Villarroel	4.950
recibo dinero n°32 Patricia Mendez	23-09-2011	1 pasaje colectivo para ir a dejar correspondencia a la Población Fitz Roy el 22-09-11	350
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>243.790</b>

28/09/2011  
Fecha

*[Firma]*  
Firma

A. Del Reglamento para el Examen y Juzgamiento de las cuentas (Ley N° 10.336 de 1.952, cuyo texto refundido fue publicado en el Diario Oficial N° 25.886, de 10 de Julio de 1.964)

ARTICULO 86º.- Las oficinas o personas que deban rendir cuentas a la Contraloría y que no tengan establecido un modo especial de rendirlas, lo harán por meses vencidos.

ARTICULO 87º.- Los funcionarios a quienes se autorice para girar contra las Tesorerías rendirán cuenta a la Contraloría General, mensualmente; de los fondos girados en globo. Esta rendición se hará dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al que corresponden los giros.

ARTICULO 90º.- Todos los documentos que constituyan la rendición de cuentas del cuentadante, se agruparán por autorizaciones que se detallarán en un estado que contenga, en columnas, los siguientes datos:

- a) Número del decreto y su imputación;
- b) Objeto de la autorización;
- c) Monto de la autorización;
- d) Número del giro global y origen de su emisión;
- e) Documentos con que se rinde cuenta, y
- f) Saldo por giros en poder del cuentadante, debiendo éste dar por escrito y en el mismo formulario, las razones por las que se retiene dinero las razones por las que se retiene dinero en su poder.

B. Adquisiciones de Artículos Inventariables

Con el fin de facilitar el control y revisión de los inventarios, los funcionarios que rindan cuenta deberán incluir en cada rendición, una hoja de inventario en que se indiquen todas las adquisiciones de especies no fungibles y su destino, excluyendo los repuestos de maquinarias o vehículos motorizados. Estos inventarios deben corresponder a las adquisiciones por las cuales se rinda cuenta. El no envío de ellos o su presentación incompleta dará motivo a la formulación de observaciones o reparos.

Se usará para estos efectos, el formulario "hojas de inventario", Art. 2600 de la nomenclatura de Aprovisionamiento, Impreso y diseñado de acuerdo al Oficio N° 57850, de 1964, de esta Contraloría General, documento que se encuentra a disposición de los Servicios Públicos y funcionarios que deban rendir cuenta a este Organismo Contralor, en el stock que mantiene la referida Dirección.

GTOS. MENORES SEREMI SE CARGA PTARIAMENTE. \$ 203.954  
GASTOS OPERACIONES PGC SE CARGA PTARIA. \$ 39.836

